



EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

NÚM. SUELTO, 10 CENTIMOS

|| ATRASADO, 50 CENTIMOS

Redacción

Calle de Rentería Reyes, número 1.
No se devuelven los originales

DIRECTOR

Don Fermin Hernández

Administración

Se suscribe en la Imp. de Fermin Hernández
Calle de Rentería Reyes, núm. 1

LA SEVILLANA

GRAN ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES

DE

MANUEL SAIZ

ESPECIALIDAD EN LOS DE VALDEPEÑAS
ALAMEDA SEGUNDA.—SANTANDER

Depósito en Santoña, casa del señor Gallo y Diez, frente al palacio de Manzanedo.
Vino especial de mesa, botella alambrada 9 pesetas caja; cántara con envase á devolver á 7 pesetas.

SERVICIO A DOMICILIO

tas veces hemos insistido sobre el asunto, no nos parece oportuno volver otra vez sobre la imprescindible necesidad de construir referida Plaza, ni repetir las consideraciones de todo género que abonan nuestra petición. ¿Para que insistir acerca de una cosa que está en la conciencia de todo el mundo, y cuya pronta realización pide á gritos el pueblo entero?

No son los concejales los que menos reconocen esa necesidad. A algunos de ellos hemos oido hablar acerca del asunto, y sus manifestaciones no dejan lugar á duda. Están completamente conformes en que es de urgente é imperiosa necesidad construir en Santoña una Plaza mercado decente, en la cual los vendedores y compradores estén á salvo de la inclemencia del tiempo, teniendo los primeros sus mercancías en condiciones, y pudiendo los segundos verificar sus compras con comodidad. ¿Porque, pues, no se lleva á la práctica lo que todo el mundo reputa como necesario?

Acaso la falta de dinero sea el obstáculo que se opone á la realización de un proyecto á todas luces ventajoso, y más que ventajoso, necesario de todo punto. Pero por si esta es la única dificultad (pues se nos alcanza otra) que impide llevar á la práctica lo que todo el pueblo desea, ahí van los medios que al antedicho Ayuntamiento de Castro propone el Sr. Páscua á fin de facilitar todo lo posible la construcción del Mercado, medios que creemos aceptaria de buengrado cualquier contratista para llevar á cabo en nuestro pueblo lo que en Castro se proyecta, y que, sin grave perjuicio para el erario municipal, conducirían al anhelado objeto.

1.º Abonar el Ayuntamiento el importe total del edificio en seis ú ocho presupuestos por cantidades iguales y el pago del interés legal, bien entendido que dicho total importe no excedería de 100.000 pesetas.

2.º Construcción del edificio por

cuenta exclusivamente del que presente el proyecto, para su explotación por él mismo durante un cierto número de años, con arreglo á los reglamentos previamente convenidos y aprobados por la Corporación. Este número de años podría ser mayor ó menor según quisiera ó no el Ayuntamiento percibir parte de los productos del mercado, y en uno y otro caso, transcurrido el tiempo que se conviniere, la obra pasaría á ser propiedad exclusiva del Mucicipio.

¿No les parece á los señores concejales que merece estudiarse el asunto, y ver el medio más conforme á los elementos con que cuenta el Concejo para llenar una necesidad de largo tiempo sentida, y dotar á Santoña de una mejora reclamada de consuno por el buen nombre de la Villa, la estética, la higiene, y hasta los sentimientos humanitarios, innatos en todo individuo?

NO HAY QUE DESCONFÍAR

Decíamos en el pasado número que parecía ser se habían presentado serios obstáculos á la proyectada instalación en Santoña del nuevo Colegio para huérfanos de la Artillería, siendo el principal el deseo del Cuerpo de que referido Centro se estableciera en un punto en que hubiera Universidad, al objeto de facilitar á los huérfanos el poder seguir una carrera.

Nuestras noticias, si bien no desprovistas de fundamento, no eran del todo exactas. No hay tal oposición por parte del brillante Cuerpo de Artillería, que, muy por el contrario, vería con suma complacencia que fuera Santoña el punto designado para el establecimiento del Colegio de Santa Bárbara.

Lo que hay es que en el asunto se han mezclado altas influencias que parece ser se inclinan á que el Centro de nueva creación se establezca en punto cercano á la Corte, y que la interposición de esas influencias ha dado lugar á que el asunto, que seguía sus naturales trámites con muchas probabilidades de éxito para nosotros, haya sufrido un aplazamiento, que no indica, ni mucho menos, que se haya desistido de lo que primeramente se pensó.

SON LOS MEJORES CHOCOLATES

SON LOS CAFES MAS AROMATICOS

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

POR MOTORES ELÉCTRICOS

DE

FERNANDEZ Y GUERREKO

CHOCOLATES

THES

CAFES

TAPIOCAS



15, DAOIZ Y VELARDE, 15

SANTANDER

Pidase en todos los establecimientos

Gabinete Médico-quirúrgico

DE

ENRIQUE SALESA

DEL

INSTITUTO RUBIO

Tocólogo de Madrid por oposición

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA TODOS LOS DIAS

DE 11 Á 1.

COLEGIO DE NIÑOS

DE

San José

Enseñanza Elemental. . . 3 ptas.

Id. Superior. . . 5 id.

Rentería Reyes.-8.-Santoña.

LA PLAZA DE ABASTOS

En nuestro querido colega *La Ilustración de Castro* leemos el proyecto presentado al Concejo de aquella simpática é industriosa Villa por el vecino de la misma don Leopoldo Páscua, relativo á la construcción de una plaza mercado, proyecto que fué tomado en consideración por el Cabildo Municipal, y que, según todas las probabilidades, se llevará á la práctica muy en breve.

Nosotros, de hace ya mucho tiempo, venimos pidiendo para Santoña una Plaza de Abastos que termine de una vez para siempre con la vergüenza que representa el mercado de la Plaza de la Constitución. Y como tan-

En que el Colegio venga á Santoña están interesadas, según nuestras últimas noticias, prestigiosas personalidades que cuentan con mucha influencia en las altas esferas; y el infatigable representante de nuestro Municipio en la Corte, señor Sancifrián, alma del proyecto y verdaderamente interesado en «sacarlo á flote», está trabajando sin descanso, teniendo muchas y fundadas esperanzas de conseguir sus nobilísimos deseos.

Esperemos, por lo tanto, á que pase algún tiempo, y confiemos en el entusiasmo, fé decidida y propósito inquebrantable del buen amigo y mejor santoñés señor Sancifrián y de cuantos le ayudan en su labor meritísima, que tienen grandísimas esperanzas de que sea esta villa el punto designado, por fin, para que en él se establezca el Colegio de Santa Bárbara.

SOCIEDAD MUTUA PARA PENSIONES

«LOS PREVISORES DEL PORVENIR.»

En el momento de entrar en prensa nuestro último número, fuimos gratamente sorprendidos por el «Boletín Oficial» de la sociedad en cuestión, acompañado de un folleto con los Estatutos. Prometimos decir algo referente á ella con el objeto de orientar á nuestros lectores respecto á los laudables fines que persigue, y al efecto extractaremos lo mas interesante de su organización.

«Se admiten socios de ambos sexos en todas las edades.

Las cantidades correspondientes á las cuotas mensuales se emplean en papel del Estado, que se deposita en el Banco de España, hasta reunir cantidad suficiente para obtener inscripciones nominativas en la Deuda Pública á nombre de la Sociedad, con la condición inalterable de sostenerlo así por tiempo ilimitado, acumulando siempre al capital sus intereses, y con absoluta prohibición de emplearlo jamás en ninguna clase de negocios.

Las compras de valores se hacen frecuentemente, para que nunca se junten en Caja mas de 2.000 pesetas de las destinadas á capital social.

Las cantidades entregadas por los socios que causen baja quedan acumuladas al capital para siempre.

Durante los veinte primeros años no se hace mas que aumentar el capital social, sin restas de ninguna clase.

El 21.º año se dan las pensiones á los socios del año de fundación con los intereses producidos el año 20.º por el capital social que entonces haya, y así se continúa en los años sucesivos.

Y, por lo tanto:

El ahorro de una peseta mensual (tres céntimos diarios!) puede producir más de una peseta diaria de pensión vitalicia; el de cinco, mas de cinco pesetas diarias.

La suscripción puede hacerse por 1, 2, 3, 4 ó 5 pesetas mensuales á nombre del firmante ó de segunda persona; pero siempre es personal é intransmisible.

La sociedad no desampara á los asociados que queden huérfanos ó inutilizados para el trabajo.

Se conceden suspensiones de pagos por causas justificadas.

De las cantidades depositadas en el Banco como capital inalienable, no puede disponer

ningún funcionario ni organismo social, ni aún la Junta general. Jamás podrá mermarse en lo mas mínimo. Crecerá hasta la consumación de los siglos si la Sociedad no acuerda nunca su propia disolución; y en ese caso, reembolsarían los existentes más de lo que habrían entregado.

Como lo entregado por suscripción entra íntegro en el Banco y son necesarios recursos para el manejo burocrático del capital y funcionamiento de la Sociedad, se exige á cada socio tres pesetas como cuota de entrada que pueden pagarse en los doce primeros meses, y cinco céntimos como suplemento con cada peseta de suscripción, para atender á los citados gastos.

En estas cantidades destinadas á gastos de administración, ó sea en el capital disponible, es donde pudiera haber mas ó menos acierto de manejo por parte del Consejo de Administración y Oficina Central; pero en las cantidades entregadas para el Capital inalienable, propiedad de todos y del que han de darse luego las pensiones, no hay posibilidad de peligro ni desfallo por muy malos y torpes que pudieran ser los designados algún día para el desempeño de los cargos sociales.

El capital inalienable no puede ni siquiera ofrecerse como garantía de las operaciones que la Sociedad tenga que realizar.

Los cargos sociales se desempeñan por los socios elegidos de entre ellos, y todos tienen iguales derechos fundamentales y completa intervención en todo.

En nuestros Estatutos constan detallados todos los deberes y derechos.»

Los lectores encontrarán cuantas noticias juzguen necesarias en el domicilio del representante de la sociedad en esta villa.

Ha sido Santoña uno de los pueblos que mas solicito ha acudido al llamamiento.

En el mes de Noviembre se hicieron las cinco primeras suscripciones; en Diciembre los socios eran 23 y en Enero 47. El 28 del mismo mes se celebró junta general con el fin de elegir representante en esta Sección, siendo elegido, por unanimidad, el socio organizador Doctor Queipo.

Viene á resolver esta Institución problemas sociales de la mayor importancia, no solo para aquellos con quienes la fortuna no se mostró pródiga, sino también para las personas acomodadas que piensan en el mañana de sus descendientes, colaterales y buenos amigos. La luminosa idea que encarna la Institución no fué obra ni de los hombres de la gran Banca, ni de los políticos que nos dirijen y nos ofrecen á diario una panacea para todos nuestros males, con tal de darles nuestros sufragios cuando los necesitan.

Esta idea redentora germinó en el cerebro de un obrero francés, tipógrafo, el gran Chatelur. Hombre estudioso y calculador, de los que antes de hacer, piensan, y una vez arraigada una convicción nada les detiene en su desarrollo, sirviendo los obstáculos, más para estimularlos á perdurar en el fin que persiguen, que para restarles energías. Después de luchar titánicamente durante 10 años con la indiferencia de los más y la desconfianza de muchos, consiguió poner la primera piedra en la base de un edificio incombustible que llena ya de gloria al mundo entero. ¡Cuántos sinsabores, cuantas angustias, cuantas horas robadas al descanso después de su labor diaria en la imprenta, para convencer á los irresolutos y desconfiados! El mayor de los éxitos ha coronado su obra,

y Dios ha querido premiar su abnegación y altruismo, conservándole la vida para recoger el fruto de la labor que comenzara el año 1870. En su afán de redimir al proletariado por si mismo enseñándolo á ser económico y á pensar en el porvenir, no se ha entregado al reposo un solo día. Nada de buscar auxilio en los poderosos y en los gobiernos. ¿A qué perturbarles su digestión? Asociémonos solamente los hombres de buena voluntad y trabajadores, los convencidos de que nuestra redención social de nosotros depende, los que entendemos que la regeneración individual, aislada, ha de ser el más firme sostén de la regeneración social. La regeneración por Real Orden solo pueden crearla los incautos. Si nosotros, cada uno de por si, no corregimos nuestros defectos, ni disminuimos nuestros vicios, ni buscamos en la satisfacción del deber cumplido el mayor de los placeres, ¿creéis posible que haya un poder humano capaz de regenerarnos? No, y mil veces no. Estudiemos con detenimiento «el conócete á ti mismo»; tengamos firme propósito en enmendarnos de nuestras malas acciones, y con el lema de que el trabajo es ley de vida y el ahorro su lógica consecuencia, llegaremos al fin anhelado.

EN EL CASINO

La conferencia del sábado

Según anunciamos á nuestros lectores en el pasado número, la segunda de las conferencias inauguradas la semana anterior en el «Casino-Liceo», estuvo á cargo del Capitán de Infantería don Fernando Alvarez Corral, versando sobre el tema «Concepto de la Patria».

Como son conocidas nuestras relaciones con el señor Alvarez Corral, y pudiera parecer interesado cuanto dijéramos acerca de su conferencia, nos limitamos á copiar lo que de ella comunica á *El Cantábrico*, de Santander, su ilustrado corresponsal en esta Villa señor Steva:

«En la noche del sábado se celebró la segunda conferencia en el Casino, con público numeroso é inteligente, ocupando la tribuna el distinguido capitán don Fernando Alvarez Corral.

El tema sobre que disertó fué *Concepto de la Patria*. Analizó las definiciones que sobre la palabra Patria dan el Diccionario, el general Monje, Lasalle, Lammenais y otros varios, haciendo el juicio crítico de cada una de ellas. Estudió el cosmopolitismo (como idea opuesta á la de patria) que es la filantropía hácia los hombres en colectividad, á reserva de odiarlos individualmente; describió las doctrinas de Morely, Warville, el conde Saint-Simón, Fourier, Luis Blanc, Proudhon, Carlos Marx y otros varios, con las teorías de Bakounine y el ruso Kropotkin, propagandistas del anarquismo, que piden la abolición de fronteras y consideran al patriotismo como un crimen de lesa humanidad, demostrando ser utopias irrealizables, mientras no se apodere la locura de todos los hombres, y haya sentimientos nobles y levantados en el mundo.

Habló también, como consecuencia del amor á la patria que todos los hombres tienen, y que nace de las afecciones á los seres que nos rodean desde nuestro nacimiento, del amor al terruño, que todos hemos convenido en llamar «patria chica», que no se pueden confundir, pues entre ellos existen las diferencias que establecen las palabras extenso é intenso. Nacen ambos de nuestro instinto de sociabilidad, innato en el individuo, que hace que nada sea mas agradable para el hombre que el hombre mismo; y el amor á la patria en el orden material lo determinan los límites geográficos, y en el moral la identidad de lenguaje, creencias y aspiraciones; sin patria no hay familia, pues-

to que las afinidades de esta son la base de aquella, y no es fácil suprimir la familia, digan lo que quieran las utopías modernas.

Después de algunos otros periodos abundantes de elocuencia y erudición dice:

«No hay que confundir el patriotismo con la patriotería; lo primero es sublime, lo segundo ridículo. Patriotismo es el que hizo sucumbir á los espartanos de Leónidas; el que no permitió que Guzman el Bueno entregase á Tarifa; el que convirtió á Sagunto y Numancia en montones informes de ruinas; el que inspiró al soldado Ancio en la defensa de Montjunich; el que alentó al Capitán Moreno cuando iba á ser fusilado; el que arrastró á Daoiz, Velarde y Ruiz á morir por la patria; el que prestó alientos al general Alvarez en Gerona; el que al humilde Eloy Gonzalo le impulsó á heroicidades en la manigua; el estímulo poderoso que lanzó aventuras heroicas al teniente Gallego, al general Vara de Rey, al soldado Rincón, al sargento Vicente, etc. etc.»

Pone después ejemplos de patriotería y termina diciendo: Seamos buenos patriotas y no patrioteros. Por y para la patria hay que estudiar, trabajar, luchar, hay que morir si necesario fuera. ¿No es nuestra madre? ¿Y no tenemos la obligación precisa de velar por la que nos dió el ser, de defenderla y sacrificarnos por ella?»

Fué el amigo Alvarez Corral felicitado con una interminable salva de aplausos, y después, individualmente, por sus amigos y conocidos.

Estuvieron representados *EL AVISADOR, El Cantábrico, El Heraldo de Madrid, Liberal Atalaya* y no sé si alguno mas.

La conferencia de esta noche, á cargo del ilustradísimo Médico del Regimiento de Andalucía Don Leopoldo Queipo, versará sobre el tema «Alcoholismo.»

Las tardes del concejo
Sesión del 13 de Febrero de 1905.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Fragua, y con asistencia de los Concejales señores Palmas, Quintana, Herrería (D. Eloy), Herrería (don Ambrosio), Diego y Alonso, se tomaron los acuerdos siguientes:

Conforme á lo dispuesto en los artículos 66 y siguientes de la vigente Ley municipal se verificó el sorteo de los vocales que han de constituir la nueva Junta de asociados, resultando elegidos por la 1.ª Sección los señores don Enrique Steva, don José Santa Marina don Demetrio Hurtado y don Saturnino Madera; por la 2.ª don Bernardino Arenado, don Vicente Herrería, y don Francisco Monroset; por la 3.ª don Nicolás Piedra, don Ricardo Melendez y don Bernardo Collado, y por la cuarta don Joaquin Mur, don Angel Lavin y don Pedro Varela.

Se aprobó un informe de la comisión de Fomento dando por recibidas las obras de reforma de las tuberías de las fuentes públicas, cuyo remate fué adjudicado á don Florencio Castillo.

Se aprobó la cuenta de jornales invertidos en la plantación de arbolado durante la última semana, la cual asciende á 132,75 pesetas.

También fué aprobada la cuenta de ingresos y gastos verificados por el Ayuntamiento durante el mes de Diciembre último.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haberse ingresado en la Depositaria del mismo las cantidades siguientes: por don Pedro Ullán 70 pesetas 86 céntimos de puestos públicos correspondiente al mes de Enero último; por don José Muruzabal 8533,33 pesetas de consumos correspondiente también al mes de Enero último; por el señor Secretario 477 pesetas por recaudación sobre el impuesto de terrenos y pastos y 121 pesetas con 67 céntimos de lo recaudado por multas, y por don Juan Fernandez 41 pesetas del arbitrio municipal sobre perros.

Se acordó elevar á los Poderes públicos una solemne protesta por la variación hecha en el trazado del ferrocarril secundario de Santoña á Gama, el cual se propone ahora sea llevado á la estación de Beranga.

La Corporación ha decidido conceder un plazo para hacer desaparecer el ganado cabrío del monte comunal de esta villa.

Se acordó celebrar las sesiones ordinarias á las 7 de la tarde de los días lúnes de cada semana.

Y por último, la corporación acordó quedar enterada de la atenta comunicación que á la misma ha dirigido el señor don Francisco Fernandez Liencres enviando un tributo de gracias por el sentido pésame que le dirigió el municipio con motivo de la muerte de nuestro querido Párroco don Angel Fernandez.

Y se levantó la sesión á las ocho y media.

Noticias

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo y buen amigo el celoso representante del Municipio de esta villa en Madrid don Bernardino Sancifrián, que ha venido á pasar unos días en su pueblo natal con objeto de arreglar asuntos particulares.

Al saludarle cariñosamente, le damos la más cumplida enhorabuena por el feliz éxito que ha alcanzado en el importante pleito que sostenía con la casa de Aznar y Sota, de Bilbao, en cuyo pleito se ha dictado sentencia en un todo conforme con la petición presentada por la defensa del señor Sancifrián.

Ha sido pedida la mano de una agraciada y virtuosa señorita, hija de un apreciable convecino que hace algún tiempo desempeñó la alcaldía de esta villa, dejando muy buenos recuerdos de su paso por el Municipio, para un simpático joven, hijo de un pundonoroso militar, que cesó no hace mucho en el desempeño de un importante cargo.

Nuestra enhorabuena por anticipado á los futuros cónyuges y respectivas familias.

Se ha incorporado al Regimiento de Andalucía el Teniente Coronel señor García Baltasar, recientemente destinado al mismo.

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida.

En el banquete celebrado en Taoroa (Canarias) en honor de los marinos españoles, pronunció nuestro querido amigo y paisano el ilustradísimo Teniente de Navio de primera don Manuel Andújar, tercer comandante actualmente del crucero *Cardenal Cisneros*, un elocuente y patriótico brindis, que fué celebradísimo, y ha merecido unánimes elogios de la prensa de Canarias y de la de Madrid.

De regreso de su viaje á Madrid, se encuentra ya en Santoña nuestro respetable amigo el competesimmo doctor Santamarina, Subdelegado de Medicina de este distrito.

Sea bienvenido, y prosiga con tanta suerte y acierto como siempre el ejercicio de su profesión nobilísima.

Nuestro joven paisano don Gonzalo Quintana, hijo del conocido y simpático comerciante de esta Plaza don Pedro, después de unos brillantísimos ejercicios verificados en la Corte, con motivo de las oposiciones celebradas últimamente para el ingreso en el Cuerpo de Aduanas, ha conseguido ver realizados sus deseos, habiendo ingresado en referido Cuerpo con uno de los primeros números, y eso que de los 184 aspirantes que se presentaron, solo treinta y tantos fueron aprobados.

Nuestra completa enhorabuena al aprovechado joven, así como á toda su apreciable familia, y muy en especial á su señor padre, que tiene la satisfacción de ver que no han sido estériles los sacrificios que se ha impuesto en beneficio de Gonzalo.

El lunes 13 de este mes falleció en Pamplona la respetable señora doña Silveria del Frago, viuda de Arteta, madre política de nuestro particular amigo y antiguo Coronel

del Regimiento de Andalucía, señor General Serres, rodeada de todos sus hijos, don Marcelino (presbítero), la excelentísima señora doña Patrocinio y doña Gelasia.

Descanse en paz la que después de largos años de sufrir cruel enfermedad, se sintió siempre movida por los más cristianos sentimientos, y solicitamos de nuestros lectores que la encomienden al Señor.

En Logroño, donde residía, falleció el 14 de los corrientes el respetable Señor Don Agustín Casado Lostán, muy conocido y apreciado en esta Villa, en la cual residió durante muchos años y por cuyo bienestar trabajó con fé y energía, siendo el alma de algunas campañas, con más ó menos éxito realizadas, en favor del vecindario, entre las cuales recordamos la emprendida en oposición á la fábrica de luz eléctrica «Vasco-Montañesa» cuando esta empresa pretendía lo que, por desgracia, realizó después en perjuicio evidente de los intereses de Santoña.

Descanse en paz el respetable caballero, y reciba su atribulada familia nuestro pésame mas sentido.

El pasado miércoles se celebró en la Iglesia Parroquial el enlace de la bellísima señorita Laura Rueda con el conocido joven Federico Hierro, á los cuales, así como á las respectivas familias, damos la mas completa enhorabuena, deseando á los contrayentes una eterna luna de miel.

Ha tomado posesión de su nuevo destino de Ayudante I.º del Establecimiento Penitenciario de esta villa el señor don Agustín Casal, nombrado en sustitución de don Fermín Diez, trasladado recientemente á Ceuta.

Se ha despedido de nosotros el conocido y simpático joven don Emilio Herrero, hijo del Teniente Coronel, Comandante retirado don Luciano, que marchó al Ferrol á fin de proseguir las tareas de su arriesgada profesión de marino.

Lleve buen viaje el joven Herrero, y quiera el Cielo concederle todo género de prosperidades durante su ausencia, que celebraremos sea en breve.

Con la consiguiente satisfacción hemos visto que se está procediendo al derribo, en la Plaza de San Antonio, del terreno expropiado por el Ayuntamiento para ampliación y arreglo de referida Plaza.

Con objeto de pasar unos días entre nosotros, ha llegado á Santoña, acompañado de su bella y virtuosa hermana María, nuestro querido amigo y paisano el oficial I.º de Administración Militar don Francisco Fernandez Izquierdo.

Nuestra cordial bienvenida.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad el anciano padre de nuestro antiguo amigo don Serafín Lavín, maestro del Dueso.

Quiera Dios conceder al paciente pronta mejoría.

DE LAREDO

¡Cuando suba Montero!...

¡Que miedo! Hasta el bigote me tiembla de., vergüenz desde el instante que me dieron una noticia funestísima, alarmante.

Cuando suba Montero—me dijeron—encomiende su alma al angel de su guarda para que le defienda. Así y todo no podreis escapar de nuestras garras.

¡Cielo santo! ¿que querrán hacer de mi? ¿Quien sera ese Montero, que hace milagros espeluznantes?.

Si se tratase de rios, habría que temer que el célebre río Pas saliese de madre y desbaratase los campos que fertiliza llevándose casas, personas y ganados. Y si ese montero fuese vizcaino, habría que temer se llevase las aguas del río Asón, compradas por el sabio Ayuntamiento de Rasines.

¿Quien será Montero?

Ese fantasma, que me llena de terror y espanto, trae á mi memoria un célebre suceso, con vis cópica, que me pasó á mí en el Nuevo Mundo. Fuimos muchos amigos, caballeros en briosos y lijeros caballos trinitarios, á visitar un potrero lleno de ganado vacuno, situado al Sur de la Isla de Cuba, en el Mar caribe, semillero de ciclones, y nos tropezamos con un montero que tenia mucha sal y gracia,

En el potrero no sabian el número de cabezas de ganado vacuno que discurría por aquellos fértiles campos, Penetramos á caballo en la finca y nos acompañó un montero que parecía indio bravo, coronado de plumas de cotorra y lorito.

Le pregunté si nos atacarían los toros al pasar una ceja de monte, ¿en donde estaban guarecidos de los ardentísimos rayos solares, y me contestó negativamente, dibujándose en su semblante una sonrisa sarcástica, burlesca. Media hora después penetró la cabalgata en el monte, y cayeron sobre nosotros una partida de toros, á la manera de una maldición.

Muchos ginetes rodaron por la verde alfombra. Otros desaparecieron, refugiándose en las casas de vivienda, y yo, al verme atacado por una vaca bravía, me subí á un árbol frutal, que llaman mamoncillo, y desde allí ví la gran corrida de toros, hasta que el mayoral de la finca vino á poner orden en aquel ejército de cornúpetos.

Interrogado el montero contestó con alguna sorna, diciendo, que conociéndole á él el ganado del potrero, no creyó que ofrecería peligro para los visitantes.

El montero que me presentan como angel exterminador, debe ser mas malo que el indio bravo que nos echó encima las reses bravías Si se une Montero á Rios, con acompañamiento de inquisidores, habrá que temer por la suerte de *Fray Daniel Berrugate* y la mia. Se ponen en peligro nuestras preciosas vidas. Es fácil que nos manden desterrados á Siberia y nos entierren con la cabeza fuera.

No tengo miedo. Cuando *Fray Daniel* termine los ejercicios en el convento de Hano, y *Berrugate* se examine de práctico de costa, y deje la eaña de pescar, analizaremos el pliego de cargos y amenazas, preparándonos para defender con heroísmo nuestros cuerpos delicados, de los ataques de cualquier prosélito de Montero, que se haya elevado á la categoría de cacique, y cuente con ejército de malandrines follones, de la calidad de aquellos á quienes hizo morder el polvo el famoso hidalgo Don Quijote de la Mancha, en batalla campal.

La amenaza es siempre irrisoria. Hay que temer el palo que está en el aire, y sin decir nada el que aplica un terrible estacazo, sale cualquiera con la cabeza rota ó cuatro costillas fracturadas, teniendo necesidad el paciente de avistarse con el Doctor Recio, enemigo mortal de Sancho Panza, al cual no le dejó comer olla podrida, queso, pan y uvas, cuando fué excelente gobernador de la Insula Barataria.

Si á *Berrugate* le vienen con esas, puede que salgan mal parados y tengan necesidad los intrépidos de verse con el célebre *Miguelón* para que les aplique algunas ventosas, ó ciña su cuerpo con pellejo, que haya contenido vino, revuelto con pez, para curar la avería que resulte.

Si viene Montero con Rios, canales y arroyos, mejor, pues así estaré en actitud de recomendarle á Sancho, que se encargue del negocio, que no reza con caballeros. Si tienen esa intención, ¿por qué no lo hacen ahora que repican fuerte, y se vuelven los pájaros contra las escopetas?

Está bien definido el argumento que ofrecen emplear cuando reine y mande Montero, que goza de justa fama entre los liberales que perdieron el resto de nuestro poderío en América, y firmaron el célebre tratado de París con los representantes del gobierno norte-americano, por el cual dejaban de ser españoles todos los individuos que no se inscribiesen como tales en la isla de Cuba.

Yo no quise pasar por el cero, y no me inscribí, por no firmar aquel padrón de ignominia para España. No quise que los

Monteros ni los yankis me bautizasen de nuevo.

Con mi enérgico proceder, no dejé de ser español y estoy en España gozando del derecho que le concede la Constitución á todos los españoles.

Siendo yo más liberal que Riego, célebre asturiano, capitán de infantería, que sublevó en San Juan de Cabezas las tropas que debieran embarcarse en Cádiz para Méjico, para hacerle jurar á Fernando VII la Constitución, no alcanzo á ver la causa de que los *liberales demócratas* estén esperando á que suba Montero para aplicarme el cáñamo al pescuezo. ¡Comprendido! Estos *liberales* esperan tener mando para ahorcar con impunidad á todas las personas que no piensan como ellos, y estorban la marcha de sus asuntos de compadrazgo.

Riego, por salirse con la suya, fué ajusticiado, y se perdió la Nueva España, Méjico, y todo el continente americano. Yo, sin haber estado en San Juan de Cabezas, puedo perder la mia y comprometer las de *Fray Daniel* y *Berrugate*. Como hay cabezas que están perdidas, temo que cualquier Montero sea causa de que se trastorne la *mia testa*, en el momento que se desborden los rios, y haya que acudir á otro poder para contener los desvios del caciquismo protegido por el poder.

Si en este periodo de venganzas hubiese un alcalde de Monterilla, que le guiñase el ojo izquierdo á los parroquianos, ó el célebre de Poza, que en medio de sus entusiasmos liberales se saliese de la Ley, y metiese en la perrera á las personas á quienes les tuviese ojeriza, no quedaba otro remedio que formar la partida de la porra, y santiguar con el *cristo liberal democrático*, al estilo de Montero, k todos los que se saliesen del orden, para contener sus desmanes y atrevimientos.

Como las cosas no han de pasar de ahí, ni la sangre llegará al rio, me voy á dedicar á hacer sables de madera para el día que gobierne los estados prósperos de Iberia el célebre Montero. Entonces, que será un día que se acerque al juicio final, me pondré algodón en rama en los oídos, para que no sea lastimada la trompa de Eustaquio con el estampido de las bombas de dinamita, y vestiré fuerte coraza para que no perforen mi cuerpecito las flechas de los indios bravos. ¡Qué miedo! EZEQUIEL ITURRALDE.

¡QUE SALGA LA HOJA!

Para comprender la significacion del título que encabezamos estas líneas, se hace preciso vivir en Laredo, conocer la crisis político-local que atravesamos, y recordar la gestion desarrollada en el municipio por nuestro convecino don Lucas Marsella.

Con tales antecedentes, no puede llamar la atencion que unánimemente este vecindario revéle—con la exclamacion que encabeza estas cuartillas—la necesidad imprescindible de su publicacion; sirviendo de base para encauzar la administracion publica el manifiesto que, en hoja suelta se dice de boca en boca publicará en breve nuestro ilustradísimo convecino señor Marsella.

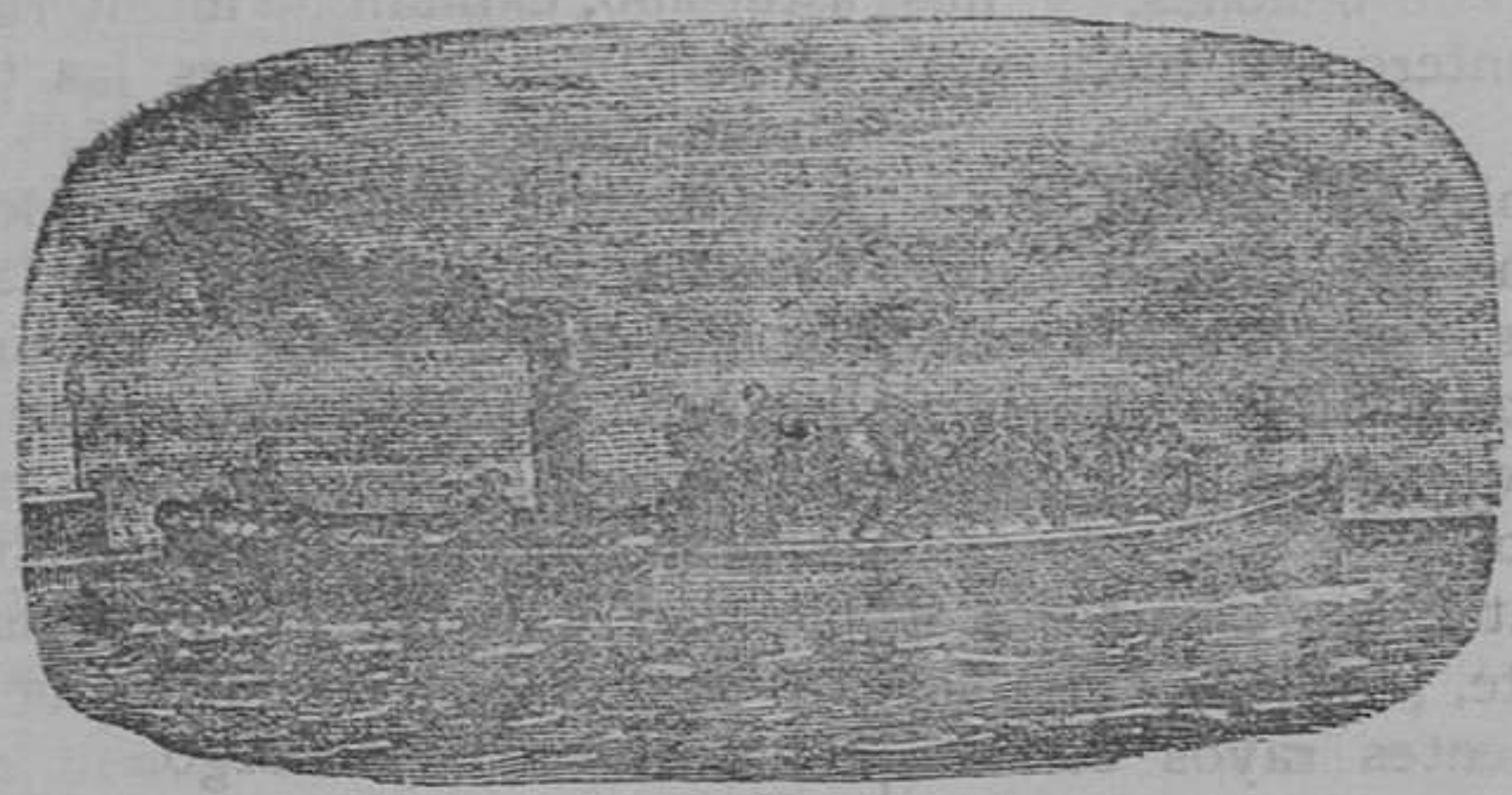
Hay quien de noble se precia
y humanitario
y es digno de un chiquero
penitenciario
quien por santo y bendito
pasa en la vida
y á Dios le deja en cueros
si se descuida;
quien disfruta de todas
las expansiones
y además gana el cielo
con oraciones;
quien despelleja al prójimo
todos los días
para ocultar sus muchas
raposerias.

Yo no soy prototipo
de los perfectos,
pero no tengo ni uno
de esos defectos.
Conste que no lo digo
por alabarme,
ni supongo que intenten
canonizarme.

P. P. W.

Servicios públicos

VAPORES ZARGETAS



Servicio de estos vapores desde el 25 de Octubre de 1904, en combinación con el Ferro-carril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	HORAS		PRECIOS	Pesetas
	Mañana	Tarde		
Santoña á Laredo . . .	11	4 ^o	Billete ordinario de 1. ^a clase.	0'60
Laredo á Santoña . . .	11,30	4,30	Id. de 2. ^a	0'50
Santoña á Treto	6,45 y 8,15	1,30 y 5,30	Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valaderos por todo el día 1. ^a clase. . .	1'00
Treto á Santoña	7,10 y 9,50	3 y 7,50	los de 2. ^a id.	0'75

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Santander y Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valaderos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'45 8'15, 1'30 y 5'30 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'30 y 5'30

2.^a Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.

3.^a Los niños que pasen de tres años pagarán billete

4.^a Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,
NICOLAS MULA

Coches à Gama

Servicio de estos coches desde 1.^o de Julio de 1904 en combinación con el ferrocarril á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	Mañana	Tarde
ADMINISTRACIÓN DE B. ARENADO Lunes, Miércoles y Viernes.	6'45 y 8'45	1'45
ADMINISTRACIÓN DE S. LÓPEZ Martes, Jueves y Sábados.		

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.

Administración, Plaza de San Antonio

La Empresa.

FONDA
LA MARÍA
Rentería Reyes
SANTOÑA

Anuncios mágicos

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos Libro y explicacion le manda gratis.

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID

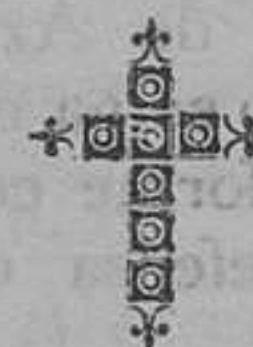
Papel viejo para envolver

en la imprenta de este periodico

EL AVISADOR
SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre 1 pts.
Fuera de Santoña 1'25 »
Ultramar, un año 10 »
Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.
Pago adelantado
Toda la correspondencia al Director



La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador,"

Imprenta
LIBRERIA Y ENCUADERNACION
DE
FERMIN HERNANDEZ

Rentería Reyes, número 1

Casa especial en la confección de toda clase de impresos Militares, para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO
Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES
de Romances, Trovas, Historias y Novelas
PARA EL COMERCIO

Libros, cuadernos, sobres y papel comercial
BOLSAS
para ultramarinos y confiterías.

PAPELES DORADOS Y DE FANTASIA
raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO
En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Jóya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo».

COMPLETO SURTIDO
de papeles de todos tamaños y clases para escribir; continuo, de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto. Papel de música de todas clases.

GRAN SURTIDO EN CROMOS
tarjetas de felicitación y postales de todas clases.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO
lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO
lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta China, etc.

SOBRES TELA PARA VALORES

Imp. de F. Hernandez.—Catro.

EL AVISADOR
SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Eduardo de la Pedraja*

Fernan Cortés S. 2º



Santander